**DECLARACIÓN DE EXCELENCIA EN LA GESTIÓN DE EMISIONES DE GEI**

La presente declaración muestra los atributos y cumplimiento de éstos con relación a la gestión de Gases de Efecto Invernadero (GEI), asociados a <nombre organización>, considerando el período comprendido entre el DD/MM/AA hasta DD/MM/AA, para el programa HuellaChile.

1. **Antecedentes generales**

Tabla 1. Identificación del Establecimiento declarante.

|  |
| --- |
| Detalle del Establecimiento |
| Organización: |  |
| RUT organización: |  |
| Establecimiento declarante: |  |
| ID establecimiento declarante: |  |
| Dirección establecimiento: |  |
| Periodo plan de reducción de emisiones de GEI: |  |
| Responsable del reporte: |  |
| Correo electrónico responsable: |  |
| Fecha de generación del reporte: |  |
| Superficie: | m2, ha |
| Número de trabajadores:  |  | Hombres |  | Mujeres |  | Otros |
| Producción total: | t, kg, etc. |

Tabla 2. Antecedentes participación en el programa HuellaChile.

|  |
| --- |
| Antecedentes de participación |
| Fecha registro de la organización: |  |
| Años de cuantificación de GEI reconocidos: |  |
| Año(s) de reducción de GEI reconocido(s): |  |
| Año(s) de neutralización de GEI reconocido(s): |  |

1. **Atributos y requisitos del nivel de excelencia**

<Nombre Organización> cumple con los siguientes requisitos mínimos para optar al sello de excelencia para el año <Año>, declarando que:

* No tiene denuncias o demandas en temas ambientales vigentes, al año de reconocimiento. (Anexo 1).
* No fue condenada judicialmente o sancionada administrativamente, durante el año de reconocimiento, por conductas de discriminación arbitraria en contra de sus trabajadoras, por causa de género (Anexo 2).
* Obtuvo o está postulando a los sellos de cuantificación y reducción para el año <año>.

En el Anexo 1 y 2, se adjuntan las autodeclaraciones de la organización que acreditan el cumplimiento de los requisitos mínimos.

*//Se debe anexar toda la documentación que se estime pertinente para el cumplimiento de los requisitos mínimos, incluyendo las autodeclaraciones adjuntas//*

Además, <Nombre Organización> cumple con <cuatro, cinco, seis o siete> atributos para optar al sello de excelencia para el año <Año>. Cabe destacar, que todos los atributos están enfocados en mejorar el desempeño organizacional en la gestión del cambio climático.

Las acciones implementadas se presentan a continuación:

Tabla 3. Atributos del nivel de excelencia y criterios de verificación.

| Atributo | AplicaSI/NO | Descripción acción implementada (1) | Documento de respaldo (2) |
| --- | --- | --- | --- |
| Compromiso |  | *Describir acuerdos formales que la organización se ha suscrito en pos de la gestión del carbono. Ver Anexo 3 para revisar qué se entiende por compromiso* | Anexo 3 |
| Cooperación (3) |  | *Describir acciones de cooperación entre 2 o más organizaciones externas, ojalá de cadena de valor. Ver Anexo 4 para revisar qué se entiende por cooperación* | Anexo 4 |
| Sensibilización |  | *Describir las actividades de difusión y capacitación asociadas a la creación de capacidades sobre cambio climático. Ver Anexo 5 para revisar qué se entiende por sensibilización* | Anexo 5 |
| Co-beneficios ambientales u otros |  | *Describir las acciones implementadas dentro de la organización relacionadas a reducción de ciertas emisiones, consumo de recursos naturales, generación de residuos, etc. Ver Anexo 6 para revisar qué se entiende por co-beneficio ambiental* | Anexo 6 |
| Mejora continua |  | *Describir de qué forma se han mejorado los sistemas o procesos de la organización. Ver Anexo 7 para revisar qué se entiende por mejora continua* | Anexo 7 |
| Neutralización |  | *Indicar si se obtuvo o se está postulando al sello de neutralización durante el año de postulación. Ver Anexo 8.* | Anexo 8 |
| Género |  | *Describir acciones que las organizaciones han implementado en pos de una equidad de género. Anexo 9 para revisar qué se entiende por género.* | Anexo 9 |

Notas:

(1) Las acciones implementadas no pueden repetirse en más de dos atributos. Los atributos cuentan con una o más acciones. Para el cumplimiento de un atributo se puede considerar al menos una de las acciones propuestas.

(2) Los documentos de respaldo deben ir adjuntos Anexos a esta declaración.

(3) Incluye dos o más organizaciones, tales como proveedores, clientes directos de una empresa, como también escuelas, instituciones educacionales, ONGs, entre otras. La cooperación es un atributo que se reconoce a ambas organizaciones.

Tabla 4. Estado de verificación de Excelencia para organización <Organización>, año <año>.

|  |
| --- |
| Estado de Verificación |
| Si [ ]  | Organismo de verificación: Nombre |
| Contacto: Email y teléfono |
| No [ ]  | Nota: Declaración informativa (sólo para uso interno, no válido para comunicación ni obtención de sello de reconocimiento de reducción organizacional del Programa HuellaChile). |

# ANEXO 1. Declaración Jurada Simple sobre temáticas ambientales

Con fecha <dd/mm/aaa>, el abajo firmante Sr. o Sra. <Nombre representante legal>, RUT <RUT persona natural>, representante legal de <Razón social organización>, RUT <RUT persona jurídica>, declaro que la organización que represento no ha sido condenada judicialmente o sancionada administrativamente, durante el año <Año> que postula al sello de excelencia, por temáticas ambientales.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Firma representante legal**

Además de la declaración antes mencionada, se adjunta material que respalda la veracidad de la información entregada.

//Adjuntar información pertinente que verifique la declaración//

# ANEXO 2. Declaración Jurada Simple sobre no Discriminación por Causas de Género

Con fecha <dd/mm/aaa>, el abajo firmante Sr. o Sra. <Nombre representante legal>, RUT <RUT persona natural>, representante legal de <Razón social organización>, RUT <RUT persona jurídica>, declaro que la organización que represento no ha sido condenada judicialmente o sancionada administrativamente, durante el año <Año> que postula al sello de excelencia, por conductas de discriminación arbitraria en contra de sus trabajadoras, por causa de género.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Firma representante legal**

Además de la declaración antes mencionada, se adjunta material que respalda la veracidad de la información entregada.

//Adjuntar información pertinente que verifique la declaración//

# ANEXO 3. Compromiso

*//Indicar política o estrategia de cambio climático de la organización y detallar//*

*Que se entiende por compromiso:*

* *Política o estrategia, no reportes (Ej. GRI, Dow Jones Sustainability Index (DJSI), CDP no son válidos como respaldo).*
* *Políticas o trabajos de grupos o alianzas con fines en gestión del CC, en donde la organización sea miembro vigente en el año a postular. (Ej.: APL, Pacto de Alcalde, Acción Empresas, Pacto Global, CLG, Alianza de Ambición Climática (Race to Zero), entre otros).*
* *Política con objetivos explícitos o implícitos en mitigación y/o adaptación al CC. (Meta reducción, neutralización, desarrollo bajo en carbono, otros).*
* *Documento debe estar disponible públicamente a los grupos de interés (Visible, pública, y firmada por el(los) representante(s) de la empresa).*

# ANEXO 4. Cooperación

*//Describir cada uno de los proyectos realizados detallando actividades realizadas, montos incurridos, resultados, etc. //*

*Que se entiende por cooperación:*

* *Organización postulante lidera el trabajo de cooperación.*
* *Cooperación adicional.*
* *Proyectos o acciones de cambio climático realizado entre 2 o más organizaciones. Ojalá organizaciones de la cadena de valor.*
* *Que se entiende por acción:*
	+ *Ir más allá de la sensibilización. Teniendo un objetivo conjunto claro.*
	+ *Implementación de gestión climática concreta.*
	+ *Asignación de recursos (económicos, humanos, tecnológicos) para la gestión climática.*
	+ *Fin común con resultados concretos.*
	+ *Sensibilización con objetivos concretos o evaluación del aprendizaje o conocimiento.*
* *Ej.: Levantar reportes de cuantificación de HdC para transportistas, mediante la capacitación a proveedores de la empresa en medición de huella de carbono corporativa.*

# ANEXO 5. Sensibilización

*//Describir las actividades de difusión y capacitación indicando las actividades realizadas, las organizaciones en las que se realizaron, las personas que participaron, los resultados, etc. //*

* *Iniciativas de comunicación y difusión (Talleres, charlas, difusión, y publicaciones), asociadas a la creación de capacidades en cambio climático, a grupos de interés de la organización.*

# ANEXO 6. Co-beneficios ambientales y otros

*//Detallar las acciones implementadas, tal como la reducción de emisiones de otros contaminantes, o la eficiencia en la utilización de materias primas asociadas a las actividades de la organización.//*

* Co-beneficios ambientales asociados a reducción de: emisiones atmosféricas (emisiones locales, refrigerantes, otros), agua, recursos naturales.
* Co-beneficios productivos asociados a reducción de materias primas y generación de residuos.

# ANEXO 7. Mejora continua

*// Detallar de qué forma y porque se han mejorado los sistemas o procesos de la organización//*

*Se entiende por mejora continua:*

* *Tener implementado un sistema de gestión de GEI. (Recomendación basada en ISO).*
* *Respaldar un sistema que cuente con al menos las siguientes etapas: Planificar/Hacer/Verificar/Actuar. (Procedimiento, responsables, sistema de información o registro, acciones implementadas y procesos de verificación).*
* *Validar el nivel de avance en alguno de los siguientes programas: SCAM (Sellos gobernanza climática), ISO 50.001 (Sello EE-ASE), (ISO-14064).*

# ANEXO 8. Neutralización

*//Entregar tabla de neutralización//*

Tabla 5 Neutralización de las emisiones netas de GEI del inventario organizacional de <Nombre organización>, año <año>.

|  |  |
| --- | --- |
| Emisiones de GEI | Cantidad (tCO2e) |
| Emisiones netas del inventario organizacional  |  |
| Emisiones compensadas con créditos de carbono |  |
| Emisiones netas de GEI del período | 0 |

* *Tener sello de neutralización HuellaChile (Cumplir con la NCh 3300).*

# ANEXO 9. Género

*// Detallar acciones es que la organizaciones ha implementado para apuntar a una equidad de género.//*

*Se aceptará para este criterio:*

* *Política con objetivos explícitos en Equidad de Género. Documento debe estar disponible públicamente a los grupos de interés (Visible, pública, y firmada por el(los) representante(s) de la empresa).*
* *Y/o cumplir con la Norma Chilena 3262 adjuntando el Sello Iguala-Conciliación.*
* *Y/o contar con el Sello empresa Mujer (Chile proveedores – certificado empresa mujer).*